

# El Castellano

Madrid: Calle de San Mateo, 10 y 11  
Teléfono: 1-2 - ASESADO, 105 93  
DOS EDICIONES DIARIAS  
SUSCRIPCIONES  
EN LA CAPITAL: 2 Ptas. Mensuales  
Fuera de la Capital: 3 Ptas. Mensuales  
Trimestre: 8 Ptas.  
Semestre: 14 Ptas.  
Año: 24 Ptas.  
EXTRAORDINARIAS POR VENTAS SUAVES

## El marqués de Comillas, patrono ejemplar

### La obra social en la Hullera Española

III  
La obra social en la Hullera Española, como la ideó y organizó el Marqués de Comillas, y el acuerdo unánime del Consejo de la Sociedad y con la inmediata dirección de don Santiago López, fue completa e integradora. Puso por encima de todo, como correspondía a la esencia católica de su espíritu, los intereses religiosos, la conservación y perfeccionamiento de la fe y buenas costumbres en las familias mineras que trabajaban en el coto de Aller. Por los años de 1883, en que tomó a su cargo las minas, eran los valles de Aller, de Mieres, Turón y Langreo muy cristianos y las familias que en ellos vivían, morigeradas y pacíficas. El socialismo con sus propagandas ateas y materialistas transformó después en gran manera a las gentes de esos valles, donde los obreros apenas hoy practican la religión y frecuentan las iglesias, a excepción del valle de Aller, que a pesar de influencias tan perjudiciales, durante treinta años se conservó en la gran mayoría de sus habitantes años siguientes hasta hoy permanece en gran mayoría de sus habitantes fiel a la religión.

La razón de esta diferencia religiosa entre la cuenca minera de Aller y las otras cuencas mineras no es otra sino que el Marqués de Comillas estableció las explotaciones cuidó sobre todo de la religión de los mineros. En su juicio no cabía lo que para la mayor parte de los patronos es máxima corriente; que una sociedad minera es solamente para producir carbón, y que por tanto se ha de desentender de preocupaciones religiosas y gastos ajenos al negocio. El Marqués pensaba de otro modo: creía un deber de conciencia que junto a las explotaciones productivas y alrededor de las viviendas de los mineros eran necesarios los templos para dar culto a Dios y las escuelas católicas para la educación de los hijos e hijas de los trabajadores. Y por eso levató y reedificó iglesias, auxilió a los párrocos, instituyó los capellanes de las minas y cuajó de grupos escolares el territorio de la Hullera Española. La empresa construyó de nueva planta la preciosa iglesia románica de Bustiello que costó 500.000 pesetas, contribuyó para la reedificación de la de Ujo con 150.000, para la de Moreda con 200.000, para la de Santa Cruz con 40.000; levantó el cruceiro de la iglesia de Boó y reparó la de Villallana. Además de los auxilios que prestaba a los párrocos por sus ministerios espirituales, y las limosnas que daba para las misiones anuales que preparaban a los obreros para el cumplimiento pascual y celebración de las fiestas religiosas, la Hullera Española sostiene cinco capellanes para fomentar la vida cristiana y la práctica de la religión.

Con estos auxilios espirituales se comprende fácilmente el por qué se ha podido mantener la religión en las minas de la Hullera Española, el por qué se llenan los templos de fieles en los días festivos, el por qué en la parroquia de Santa Cruz, este mismo año y pongo solo este ejemplo, la comunión pascual subió a 600 hombres mineros adultos. En vida del Marqués y don Santiago, la Adoración

Nocturna contaba con dos centenares de mineros, que pasaban la noche, después de haber pasado el día en los trabajos duros de la mina, ante el Santísimo Sacramento del Altar; y hoy mismo en Moreda y Bustiello existen secciones numerosas de la misma.

La blasfemia, que es vicio monstruoso de los mineros y que fue en la revolución pasada el desagradado, infernal de la bestia revolucionaria, estaba terminantemente castigada bajo pena de expulsión que solo podía levantar el gerente en casos excepcionales.

Nunca en la Hullera Española, has ta la muerte de don Santiago se trabajó los domingos ni los días festivos, prescriptos por la Iglesia.

Los grupos escolares para la educación católica de los niños y niñas de los mineros, costaron 1.399.279 pesetas. Son seis grupos dobles, distribuidos en los núcleos de población: Bustiello, Ujo y Cabonera. En Boó existe además un colegio de niñas. La enseñanza de niños está a cargo de los HH. de las Escuelas Cristianas y la de las niñas al de las Dominicas Terciarias. El sostenimiento de las escuelas costó el año 1924, 156.000 pesetas, incluidas las gratificaciones al maestro y maestra que tiene la empresa en Villallana y la maestra de Carabanzo.

Además de la educación primaria para los niños, hay clases de contabilidad, dibujo y música, y para las jóvenes escuelas del hogar, magníficamente instaladas en todos los grupos.

El Marqués de Comillas, que al contemplar emocionado la estatua de su padre erigida en Barcelona, exclamó: «¡Qué desgraciados han de ser los hijos de malos padres!» tenía una veneración profunda por el bienestar de la familia obrera; por esta razón la Hullera Española estableció para el personal de las minas casas baratas higiénicas y los economatos. Los cuarteles diseminados en la cuenca, son treinta y tres con cuatrocientas sesenta y cinco viviendas, con sus pequeñas huertas correspondientes: las de cuatro habitaciones, rentan 7,50 pesetas y 18 las de seis. Hay además cincuenta y una casas unifamiliares. La empresa facilitaba a los obreros la construcción de su casa propia, adelantándose el dinero sin interés alguno. Los economatos con sus sucursales tienen enorme importancia: el gasto anual sube a 9.000.000 de pesetas: Una comisión formada por obreros, empleados y representación de la empresa, compra los artículos y señala los precios a los géneros. En las huelgas y en los dos meses y medio que han estado cerradas las minas en la última revuelta, la Hullera Española como lo han hecho también otras sociedades, ha tenido abiertos sus economatos y repartido los comestibles a cuenta con la presentación de la libreta, con el fin de sustentar las familias de sus trabajadores, aun de los escopeteros que tomaron parte activa en la revolución.

Para terminar, nos falta conocer una cuestión gravísima, de gran enseñanza y actualidad: la lucha que la Hullera Española mantuvo con el socialismo.

S. NEVARES.

## Empresa inaplazable Un censo de paro forzoso

Por grave que pueda parecer el problema político español, tiene una importancia muy reducida junto al problema económico y social. De la política bien dirigida y ordenada dependerá la reconstrucción espiritual del país; pero del ordenamiento económico depende su reconstrucción material.

La crisis económica española, cuyas manifestaciones más patentes son las huelgas y los conflictos constantes entre el capital y el trabajo, requiere soluciones inmediatas que pongan fin a las estridencias de obreros y patronos, en primer término; exige, además, que sea posible la vida de todos aquellos que, sin bienes de fortuna, sin otros recursos que los que pudiera proporcionarles el trabajo, en vano pretenden hallarlos y pierden la esperanza primero y la equanimidad por fin como resultado de su triste situación.

Debe reconocerse que hasta ahora se ha hecho muy poco para resolver este problema terrible. Todo se ha limitado a proyectos y planes de obras públicas, pero por desgracia no han pasado los proyectos a realidades. Como si con ello pudiera sentirse consueño, se ha dado en afirmar desde las alturas gubernamentales que el número de obreros sin trabajo en España es de unos seiscientos mil. Voluntario engaño que sin dificultad se descubre, porque si se hiciera un censo verdadero de trabajadores en paro forzoso se advertiría que la cifra es muy superior a millón y medio y tal vez a dos millones.

Además, no sólo hay que tener presente la masa de obreros en paro forzoso, sino también a los que, sin ser obreros manuales, constituyen un crecidísimo contingente cuyo número no es exagerado evaluar en medio millón. Son estudiantes que terminan sus carreras, jóvenes que han abandonado las academias preparatorias de carácter comercial y burocrático, formada ya su cultura; empleados de comercio y de oficina que por desdichado azar quedaron sin su empleo. En suma, gente de la llamada clase media, de la que nadie se acuerda sino para constituir con ella el núcleo de los partidos políticos de orden, pero que en gran proporción acude a las organizaciones de carácter revolucionario creyendo que su triunfo podría remediar la situación difícil en que se halla.

Obligación de los gobernantes, bajo cualquier régimen, es afrontar las dificultades serenamente, huyendo de subterfugios y de datos falsados. No se hace así. Se quiere describir el estado económico de España muy distinto de como es, con objeto de ir soslayando la responsabilidad que se contrae al no resolverlo. Lo que procede, por lo tanto, es que los españoles conozcan el verdadero panorama de su economía social. Así los trabajadores manuales e intelectuales se darían perfecta cuenta de que habiendo un gran exceso de oferta sobre la demanda de trabajo, ciertas exigencias son inoportunas; y el capital podría comprender mucho mejor cuáles son los riesgos a que se expone paralizando sus actividades. Un censo de paro forzoso sería, además, el argumento más sólido contra la política partidista que ocasiona la ruina del país; el alegato más formidable contra el favoritismo que determina el enorme desembolso de un 39 por ciento del presupuesto nacional para burocracia, casi toda ella de libre nombramiento político y de funciones nulas o inútiles, cuando no perjudiciales.

Hágase ese censo y entonces se comprenderá la necesidad urgente de poner el remedio al daño. Pero solo puede confiarse tal misión a gobernantes que abriguen el propósito de ser útiles al país, exclusivamente, y no el de satisfacer a sus clientelas, como desde hace demasiados años viene sucediendo a través de las diferentes situaciones políticas que hemos conocido, y más que nunca, bajo el predominio de las democracias inventadas del pícaro pero justamente bien llamado enclufismo.

JUAN OSES HIDALGO.  
Exclusivo para El Castellano.

## Para delimitar posiciones para el futuro

Creemos que la censura gubernativa nos autorizará la reproducción del siguiente escrito publicado en «El Liberal» de Madrid, y que en el número de anoche reproducimos «La Epoca», bajo los títulos que anteceden.

Dice así:

Con los títulos «La reforma constitucional. Unas declaraciones del señor Guerra del Río» publica «El Liberal» lo siguiente:

«El líder parlamentario de los radicales, el exministro de Obras Públicas don Rafael Guerra del Río, expone en nuestro querido colega «El Comercio de Madrid» su opinión sobre la reforma constitucional.

Su abotegamiento radical y su posición en el partido que acudilla al jefe del Gobierno, dan singular importancia a los juicios del señor Guerra del Río.

Después de mostrarse contrario al propósito revisionista y hacer notar la amplitud de los procesos constituyentes por que ha pasado España, dice el señor Guerra del Río:

«Si a pesar de ello hay que ir a la reforma constitucional por carecer nos otros de fuerzas bastantes para impedirlo, a mi entender, debía limitarse a puntos muy concretos. Por ejemplo: Necesidad de un sistema bicameral. En esta materia, en las Cortes Constituyentes sostuvo la minoría radical la conveniencia, para la estabilidad republicana, de una segunda Cámara a base de representaciones regionales y corporativas. Este principio obtuvo en las Constituyentes la mayoría de los votos republicanos y no fué adoptado por la oposición socialista.

Otro punto que debía ser rectificado, si se llega a una revisión es el voto femenino, que también triunfó en la Cámara constituyente por una mayoría circunstancial de votos de socialistas, de reaccionarios y algunos republicanos cándidos, y en contra de los votos republicanos. No somos opuestos en principio, como ideal, a la participación de la mujer en la política; pero creemos que esta participación ha de ser condicionada y progresiva. La experiencia ha demostrado la realidad de nuestros temores de que la mujer española decidiera con su voto graves problemas políticos, sujeta a una sola dición de los mismos, como era la religiosa—muy respetable—, pero que no debe tener la trascendencia definitiva, que amenaza alcanzar en la República española por la intervención de la mujer...»

«Y respecto al artículo 26, cuál es su pensamiento?

«Creo que es infundada la campaña de las derechas clericales contra el artículo 26 de la Constitución, que los radicales votamos y defendimos en las Cortes Constituyentes. No es cierto que ese artículo represente una política de persecución contra la Iglesia, ni siquiera contra las Ordenes religiosas. Si de algo ha pecado la República en esta materia es de cándida y débil. El Concordato de la Monarquía sólo autorizaba tres Ordenes religiosas en España. La República las legaliza todas, villaverde por lo tanto más allá que Villaverde, que Caneleja o que Maura. Sólo exceptúa a los jesuitas; pero incluso a éstos se limita a disolverlos como tal asociación. No los expulsa, como hizo Carlos III, y así los vemos en nuestros días actuando en todas partes y de modo tan eficaz como en sus mejores tiempos. También es cierto que el artículo 26 prohíbe a las Ordenes religiosas la enseñanza; pero es la prohibición no se ha llevado a la práctica, ni parece probable que se lleve. Quedará sólo como una amenaza medio de defensa que cualquier Estado necesita, y más que ninguno España, de tan triste tradición en la materia.

«Y en cuanto a las discutidas facultades presidenciales?

«Me parecen excelentes las facultades presidenciales y aplaudo sin reserva alguna la forma de que ha usado de ellas el señor Presidente de la República de España, pues ha venido a evidenciar con sus actos personales y políticos la prudencia y la sabiduría de los legisladores de las Constituyentes en esta materia.

«En materia de propiedad, todos los avances que sostiene la Constitución me parecen admirables—termina diciéndonos don Rafael Guerra del Río.

Tienen importancia innegable esas manifestaciones del señor Guerra del Río, que marcan una posición clara del partido radical. Tan clara, que en su día nadie podrá llamarse a engaño.

Las posibilidades de alianzas electorales van perfilándose bastante exactamente.

## Un día del estudiante

Era propósito firme de la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos, celebrar con motivo de la inauguración del curso académico un Día del Estudiante, y emparentar el comienzo de las actividades escolares en los centros docentes, con las actividades federales de nuestra organización; pero el dolor alligó a nuestro corazón de españoles por entonces y acordamos aplazarlo para el día 13 del actual, en cuya fecha celebraremos un Día del Estudiante, con arreglo al siguiente programa:

A las ocho y media, misa de comunión general en la iglesia de la Merced.

A las once y media, mitin escolar de afirmación católico-estudiantil y en el que hablarán los siguientes compañeros de la Federación.

Jesús Sáiz Avendaño, por Bachillerato.

Marceliano Ruiz, por Magisterio.

Esther de Juana, por la sección femenina.

Abelardo Carazo, por Estudios varios.

Crisantos Martínez, presidente de la Federación.

Dicho acto se celebrará en el salón-teatro del Círculo Católico de Obreros.

Por la tarde, a la hora que mañana anunciaremos, habrá un interesante partido de balompié entre dos equipos de las Asociaciones de estudiantes católicos y con el que edará comienzo el campeonato interfederativo, que ha de preceder a la formación de la selección representativa de nuestra Federación.

A todos estos actos quedan invitados nuestros queridos socios protectores.

Estudiantes, acudid con entusiasmo a los actos que integran el Día del Estudiante.—El Secretariado de Prensa.

## Los Padres Católicos y la fiesta de la Sagrada Familia

La Iglesia celebra el próximo domingo día 13, esta fiesta, que es una evocación para todos los hogares cristianos, de aquel Sagrado de Nazareth que es su modelo; y por esto la Asociación Católica de Padres de Familia ha proyectado a su vez celebrarla, mucho más en estos tiempos en los que la disolución de las costumbres y el libertinaje, parecen conjurarse en contra de aquel antiguo y tradicional hogar español, pleno de fe y de sanas costumbres, que constituye el más sólido cimiento de la sociedad española, que forjó la gloriosa Historia, de que tanto se enorgullecen los buenos españoles.

Para ello se tendrá una misa rezada, celebrada por el Excmo. Sr. Arzobispo en la Capilla del Palacio Arzobispal, a las nueve de la mañana de referido domingo día 13, en la que el Excmo. Sr. Arzobispo dirigirá la palabra a los asistentes, se distribuirá la Sagrada Comunión a los que lo deseen y asistirá la bandera de la Asociación que será rendida durante la Consagración, por el presidente.

La Junta invita a todos los señores asociados, tanto a las señoras como a los caballeros, a que asistan a ella y den con su presencia el máximo esplendor a la fiesta, escuchen la autorizada palabra de nuestro amadísimo Prelado y rindan así tierno homenaje a Jesús, María y José, Sagrada Familia, que es nuestro espejo y guía.

Se ruega puntual asistencia a las nueve menos cuarto.

La Junta Directiva de la Asociación Católica de Padres de Familia.

## Notas municipales

UNA CARTA DEL P. GURDON

En contestación a una carta del Alcalde de la ciudad don Manuel Santamaría, dirigida al R. P. Gurdon, felicitándole las Pascuas y Año Nuevo, el benemérito religioso ha contestado con las siguientes líneas:

Cestosa di Pavia (Pavía) Italia, 4 de Enero de 1935.

Sr. D. Manuel Santamaría, Alcalde.

Queridísimo amigo mío: No sé expresar en palabras cuán grato me ha sido recibir la tan afectuosa carta de V. del 29 del mes próximo pasado, que llegó hoy a mis manos. Ya conocía el buen corazón de V. y los sentimientos tan rectos y nobles que siempre abraza, y por tanto no me ha causado extrañeza, ver que V. queda constante en su amistad, aunque tal constancia es una virtud que no todos poseen; pero grande ha sido mi gozo, si, al recibir tal testimonio de su afecto hacia mi pobre persona, afecto que persevera a pesar de la distancia que nos separa ahora.

Es cierto que esta separación, siendo solamente material, no impide los afectos del corazón, los que, cuando son sinceros y arraigados, resisten y quedan estables en medio de las peripecias de la vida, yo también guardo en lo más íntimo de mi alma un amor entrañable a Burgos y sus moradores todos y muy especialmente al dignísimo Alcalde de esa ciudad del Cid.

Me honro de ser su amigo como igualmente me honro de haber podido ayudar un poquito a V. en su loable tarea de aliviar la triste condición de los obreros parados proporcionándoles un bajo. Dar de comer a los hambrientos, proveer a los menesterosos de las cosas que necesitan para su sustento, esto es ciertamente cosa muy digna de alabanza, mas es un verdadero deber cuando no se puede remediar de otra manera a su estado congojoso; pero aún mejor es y preferible proporcionarles trabajo a los que pueden trabajar para que ganen honradamente su vida y mantengan así ellos mismos a sus familias.

Esto es cosa tan obvia y evidente que no necesita prueba. Y fué por eso por lo que entre todas las obras e instituciones benéficas, públicas o particulares de Burgos, lo que más excitó mi interés y simpatía, fueron los esfuerzos constantes y heroicos hechos por el Excmo. Ayuntamiento para solucionar, o a lo menos aliviar en lo posible, la lastimera crisis obrera, proporcionando trabajo a los braceros parados. Tal fué el motivo por el cual me determiné en ayudar de una manera especial a dicha dignísima Corporación y a su Alcalde en su cometido altamente patriótico y humanitario, y doy gracias al Dador de todos los bienes de que los pusiera en mis manos para tal colaboración.

¡Cuanto me deleitaba el poder hacer algo en pro de la clase humilde en su apuro! Y con gusto seguiría ayudando con mi óbolo a tan apremiante obra social, si me fuese dable. Los que mandan han dispuesto otra cosa, y he de conformarme, pero guardo para con Burgos y sus habitantes, especialmente los de la clase humilde y poco favorecidos por la fortuna, todo mi amor de padre.

Burgos siempre quedará mi ciudad predilecta, cuyas tristezas y alegrías, infortunios y venturas, siempre compartiré en lo más hondo de mi corazón y cual si fuesen mías.

A todos los burgaleses mando un saludo afectuosísimo, deseando que este año de 1935 les traiga a todos días buenos y felices, en el mejor sentido de la palabra. Que tengan paz, paz en la calle y paz en sus hogares, contribuy

## ¡A Jerusalén por una peseta!

Ya está ultimado el programa itinerario de la tercera cruzada a Tierra Santa, para el año 1935. Hemos tenido el gusto de examinarle detenidamente, pareciéndonos sugestivo y halagador en extremo, pues además de comprender la visita detenida de todos los santos lugares de la Judea, Galilea, Siria, etc., abarca un completísimo recorrido turístico, por toda la Palestina, Egipto, Alejandría, El Cairo, Constantinopla (hoy Stambul), Dardanelos, isla de Rodas, El Pireo, Atenas, etc. etc. que hacen sea esta peregrinación quizá de las más extensas de las hasta ahora organizadas por el Patronato. Si a esto se añade los precios tan relativamente económicos, que ha de ser concurrenciosísima. Siendo este Patronato declarado por el Estado español de Beneficencia particular, según la fundación hecha por el inolvidable P. Zacarías Martínez, tiene derecho a realizar todos los años una lotería benéfica en combinación con la de primero de febrero, proporcionando así un medio para poder hacer un viaje completo por una sola peseta.

Pida detalles y papeletas al delegado por Burgos y su provincia, M. I. Sr. D. Eugenio Rubio Merino, Palacio Arzobispal de Burgos, Mayordomía.

## Junta provincial Superior de Contratación de Trigo

Esta Junta en sesión celebrada el día de ayer, en virtud del artículo 8.º del Decreto de 24 de Noviembre último, acordó fijar los precios que han de regir para el presente mes de harinas y pan, a saber:

Harina panificable de tasa, a 62,50 pesetas los 100 kilos.

Kilo de pan familiar, a 0,65 ptas.

Hogaza de dos kilos a 1,25.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento sin pudiendo alterarse por ningún concepto y siendo sancionadas las infracciones, de acuerdo con lo determinado en el artículo 15 del Decreto de 19 de Enero del pasado año, del Ministerio de Agricultura.

Burgos a 11 de Enero de 1935  
El presidente, Eufemio Olmedo

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

ANUNCIO

Se ha solicitado en esta Oficina un duplicado del Resguardo de empeño expedido el 2 de agosto de 1934 con el número 66.284, por extravío de dicho resguardo.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 99 del Reglamento de la prevención de que transcurridos 15 días, a contar de la fecha de este anuncio, sin que se produzca reclamación, se podrá acceder sin más trámites a lo solicitado, quedando el Establecimiento exento de toda responsabilidad.

Burgos 10 de Enero de 1935.—El Consejero Director Julián Martínez.

LEA USTED SIEMPRE

## Concurso de obras

LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS, abre el segundo concurso, que comprenderá estructura metálica, para la construcción de un Gran Hotel de viajeros en el solar de su propiedad, calle de Vitoria.

Las bases del concurso están el público en las oficinas de la Caja, planta baja de la Casa Consistorial, todos los días de nueve y media a una y de tres y media a cuatro y media, admitiéndose allí las proposiciones hasta el día 21 del corriente mes.

## PHILIPS RADIO

TALLER OFICIAL Nº 231

reparación de aparatos de todas las marcas

BURGOS Plaza del D. de la Victoria 14

## Boletín Oficial

Presidencia de Consejo de ministros. — Ley sobre constitución del Censo de jurados patronos y su sustitución por funcionarios públicos.

Ministerio de Trabajo y Previsión. — Decreto sobre actos conciliatorios en accidentes de trabajo.

Gobierno civil. — Relación de los locales designados para Colegio electoral, por las Juntas del Censo.

Circular sobre hallazgo de una oveja de las señas que se indican en el ganado de un vecino de Monasterio de la Sierra.

Anuncios oficiales y particulares.

## Este número ha sido visado por la previa censura

## Prevenir los accidentes!

Son muchos los accidentes del trabajo agrícola y ganaderos ocurridos y pagados por la Mutualidad Agrícola Burgalesa, filial de la Federación, calle de Santander, 10 y 12.

Prevenid los accidentes, labradores y ganaderos.

## S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos

Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 225

## Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLAS NIETO, Vergerá, número 14, MADRID

## EL CASTELLANO

EL CASTELLANO

# Écos de la vida local

...cada una, poco o mucho, según la esfera de acción y los posibles de cada una, a la pacificación de los espíritus. ¡Ojalá para toda España se abra este año una era de paz, paz política, paz social, paz doméstica, unándonos todos los españoles, genuinos hijos de Pelayo, movidos por un común amor a su patria común, para combatir a los enemigos de la paz y establecer el reino de la libertad bien entendida, de la justicia para todos y el respeto y benevolencia recíproca de los unos para los otros!

Reciba V., mi inolvidable amigo, mi fuerte abrazo de este su humilde servidor,

Fr. Edmundo Guadón.

## Los Sindicatos Agrícolas comarcales

La genuina organización del agricultor es el Sindicato Agrícola con la Caja Rural. El Sindicato forma la unión moral estable de los labradores para remedio de las necesidades de la profesión, para el mejoramiento de la misma, para la defensa de todos los derechos e intereses agrarios; la Caja Rural constituye el instrumento eficaz para el establecimiento y difusión del crédito agrícola en los pueblos campesinos. La organización sindical ha de estar asentada en la doctrina y en la moral católica, para oponerse juntamente al liberalismo económico y al socialismo marxista, judío y extranjero, antisocial y antipatriótico. El Sindicato Agrícola con razón debe calificarse, como la verdadera corporación privada, porque en virtud de su naturaleza y tendencia debe ser un cuerpo jerárquicamente organizado; junto a él y con él se han de instituir las asociaciones de patronos, las asociaciones de obreros, las asociaciones de propietarios y las asociaciones de colonos que demanda la legislación profesional.

El Sindicato Agrícola, piedra fundamental de todas las instituciones del campo, ahora más que nunca ha de fomentar y propagar por todos los ámbitos de España, hasta que llegue el día que sirva de asiento natural a la corporación pública de la agricultura en el nuevo régimen corporativo a que tienden todos los pueblos y que el Papa Pio XI propone como medio eficaz para restaurar el orden social.

Los Sindicatos y las Corporativas agrícolas en todas las naciones han tenido un aumento grande en estos últimos años. En Francia, los Sindicatos Agrícolas que en 1920 eran 6.519 con un millón de asociados, en el año 1930 subieron a 14.965 con dos millones de asociados; las cooperativas de ventas y compras de industrias lecheras, bodegas, etc., en 1.º de enero de 1931, llegaban a 5.509. En Alemania las cooperativas de crédito raifaisianas en 1928 sumaban 10.740 cajas de préstamo y ahorro; las cooperativas de compras y ventas de la antigua Federación del Imperio, 3.175; las lecherías cooperativas, 3.520; las cooperativas de electricidad, 6.087. Las estadísticas nos dan cuenta del crecimiento de las asociaciones agrícolas en todas las naciones, como puede verse en el libro «La Cooperación Agrícola», publicado por el Instituto Internacional de Agricultura.

Este movimiento progresivo social de los agricultores debe estimular a la Confederación Nacional y a las Federaciones Agrícolas Católicas de España a avanzar en su camino de propaganda y de perfeccionamiento de los Sindicatos y Cajas rurales. La orientación más urgente y necesaria para realizar una propaganda beneficiosa y para obtener una organización fuerte y eficaz, está en constituir Sindicatos Agrícolas y Cajas Rurales y Comarciales.

En la propaganda agraria se ha de aspirar a que solo haya en cada provincia un número reducido de Sindicatos Agrícolas, 10,20, según las zonas o comarcas de la provincia.

## Administración de Rentas Públicas

### DE INTERES PARA LOS CONTRIBUYENTES

Al objeto de facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de los intereses tributarios, esta Administración, creó convenientemente advertirlos los que con relación a los siguientes conceptos les incumben:

**Patente Nacional.**—En los 15 primeros días del mes en curso, fuertemente han de proveerse de la Patente Nacional de Circulación, todos los propietarios de vehículos de tracción mecánica que se hallen en condiciones de circular durante el primer semestre del actual ejercicio, y que no se encuentren dados de baja.

**Volamen anual de ventas y operaciones.**—Los comerciantes, industriales o individuales, obligados a llevar el libro de Ventas según orden de 16 de Diciembre de 1930, tienen que declarar dentro del mes actual de Enero, el importe de las ventas efectuadas durante el año 1934, cuya declaración deberán presentarla en la Administración de Rentas Públicas los industriales de la capital y en los Ayuntamientos respectivos los de los pueblos.

Se exceptúan de esta obligación los que en virtud del Decreto de 30 de Abril de 1932, se hallen comprendidos en el tributo directo por contribución de Utilidades.

**Contribución general sobre la renta.**—Están sujetas a esta nueva contribución, cuantas personas naturales posean una renta anual superior a cien mil pesetas, devengándose desde el día 1.º de cada año, respecto de las personas que en esa fecha estuviesen obligadas a contribuir y el día en que por llegar a obtener dicha renta, nace la obligación tributaria en cuanto a los demás.

La Declaración, extendida en el modelo oficial que se facilitará en la Dependencia de la Delegación de Hacienda, debe presentarse en la Administración de Rentas Públicas dentro de los plazos siguientes: Los dos primeros meses del ejercicio, para las personas que comienzan el año en las obligaciones a contribuir; y dos meses también, contados desde la fecha del nacimiento de la obligación, para las personas que posteriormente alcanzan a la renta gravada. En su consecuencia los que en primer de enero siguiente disfrutaban renta superior a cien mil pesetas tienen que presentar la declaración correspondiente al año 1935 en curso, antes del día primero de Marzo próximo.

Esto no obstante, todo contribuyente a requerimiento de la Administración está obligado a declarar su renta, aunque la misma inferior a la cifra tope de cien mil pesetas.

**Contribución de utilidades sobre ingresos profesionales.**—La declaración de estos ingresos es anual, debiendo comprender todos los obtenidos en el año inmediato anterior, pudiendo presentarse dentro del actual trimestre o sea antes del primero de Abril próximo.

**Impuesto de transportes.**—Los dueños de vehículos mecánicos dedicados al transporte de viajeros o mercancías que deseen concertar con la Hacienda el pago de este impuesto en el año en curso, deberán solicitar de esta Delegación, dentro de los meses de Enero, Febrero y Marzo precisamente.

Al solicitar el concierto expresarán con exactitud los siguientes datos: clase de transporte que realizan (viajeros o mercancías), marca, matrícula y número de los vehículos a que el concierto ha de referirse; carga máxima en toneladas o número de viajeros que puedan transportar; número de viajes y recorrido total en kilómetros o del asiento por viajes o por coche completo y kilómetros y líneas de recorrido, declarando asimismo la recaudación obtenida en el pasado año de 1934 y comprometiéndose a exhibir los libros de contabilidad legalizados que justifiquen el resultado declarado.

Los agricultores y fabricantes que se limitan a transportar los productos a los puntos de consumo, harán constar esta circunstancia en la solicitud.

Transcurridos los plazos, de tres meses para aquellos vehículos sujetos actualmente al impuesto y de un mes para aquellos que los adquirieran o comunicaran la industria en el transcurso del año, se procederá por la Administración de Rentas Públicas a liquidar el tributo por los medios que las disposiciones legales autorizan entre los que figura el de computar la carga máxima de los vehículos, estimando que hacen un recorrido diario de 50 kilómetros los de viajeros y de 40 kilómetros los de mercancías, ello sin perjuicio de que se ejerza una vigilante acción inspectora respecto de quienes apartezcan en descubierto.

Asimismo obliga también este impuesto a los taxistas o dueños de vehículos que transporten eventualmente viajeros por carreteras y caminos ordinarios fuera de sus respectivos términos municipales.

Tanto por propio beneficio de los interesados como por consideración al propósito que los inspira, espera esta Administración el exacto cumplimiento de las anteriores indicaciones.

Burgos 11 de enero de 1935.—El Administrador de Rentas Públicas, O. Nicolás S. de Tejada.

## Cajas de caudales "Gruber"

## Patronato de San José

La Cofradía de la Sagrada Familia, establecida en la Capilla del Patronato de San Esteban, celebrará los solemnes cultos que acostumbra anualmente.

Día 13.—Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general. A las diez y media, será la solemne, que oficiará el señor Abad de la Cofradía don Valentín Palencia, director del Patronato.

Predicará don Agapito Rodríguez, ecónomo de Santa Olalla.

Por la tarde, a las tres y media, exposición de S. D. M., trisagio y procesión, terminándose con el himno de la Sagrada Familia.

El lunes, día 14, a las diez y media, se cantará un solemne funeral por los bienhechores y cofrades difuntos.

## Tribunales

Señalamientos para el día 12:

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Recurso contencioso interpuesto por don Gregorio Varona Reja, contra acuerdo del Tribunal Económico Administrativo.

Recurso contencioso interpuesto por don Damián Riguera Pineda y don Eduardo Varona Martínez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de la Merindad de Sotoscueva, por el que se resolvió trasladar la capitalidad del pueblo de Cornejo al de Quischeda.



Quando su estómago funciona mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

**DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

## SASTRERÍA

**EMIS LOPEZ MARCOS**  
de  
La más surtida en novedades.  
Pida lo más nuevo de lo actual temporada.  
ESPOLÓN, 8

**Bazar "LA COCINA"**  
En esta casa encontrará el mejor surtido en  
Lámparas y Material Eléctrico  
**Victor P. Canales**  
Burgos

TODA LA CORRESPONDENCIA DE  
**El Castellano**  
diríjase al apartado número 95

## FUTBOL

Por el presidente de la Juventud Católica Obrera (Grupo de Deportes) y por el presidente del Burgos F. C. se nos comunica que el próximo domingo, a las tres de la tarde se celebrará en el Campo Laserna un partido de fútbol con fines benéficos y cuya distribución de fondos la hará el señor Alcalde de esta ciudad.

Los equipos contendientes Hispania F. C., integrado por los jugadores del Grupo de Deportes de la Juventud Católica Obrera, Bartolo, Jobar, Mozo, Gamarra (V), Munguía, J. Andrés, Oribe Bergasa Felipe, Moisés y Tedor.

El segundo equipo será el Iberia F. C. en el cual figurarán los principales jugadores del Burgos F. C. Del Cura, Sedano, Guerra, Castellano, Renedo, Pedrín, Gamarra, De María, Salinas, Pichi, Palomar.

Los precios serán popularísimos 0,50 pesetas general o tribuna y veinticinco los militares. Antes de los precios, verdaderamente modestísimos, creemos que no habrá aficionado al fútbol que deje de asistir a este encuentro, máxime teniendo en cuenta que la recaudación será a beneficio de los Asilados de esta ciudad.

## Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la Italiana y renacimiento, fotografías postales

## Fábrica de bolsas

### Fortunato Gutiérrez

PASEO DE LOS PISONES (Afar de Maximino Rodrigo)

Bolsas celulosas colores para cachuetas:  
De 1 a 3 militares, 5'00 pesetas  
De 3 a 5 militares, 4'75 pesetas  
De 5 en adelante, 4,50 pesetas

Bolsas de papel cuero, inglés, celulosas, cristal para café, etc., con y sin impresión

Pedidos a Calera, núm. 10, 1.º-BURGOS

## Laboratorio

### RADIO-ELECTRICO

Instalado con elementos ultra-modernos para la reparación de aparatos de todas las marcas por

### Radio-Técnico-Oficial

Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio. Cambio por aparatos usados, facilidades de pago. Solicite catálogos y la nueva lista de emisores con el reloj mundial.

## Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

## MANJON

Para estudiantes y maestros  
CATÓLICOS  
estancia muy económica  
DE 4 PTAS. EN ADELANTE  
San Juan, 33, 2.º  
BURGOS

**MAQUINA PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR**  
"FIX"  
Victor Gruber S. L.  
ALAN, 5, MANES 11, 19-25  
BILBAO

Representante en Burgos y su provincia  
**LUCIANO DE URIBARRI**  
Tinto, 10  
Teléfono, 290-BURGOS-Appdo. 70  
LEA USTED SIEMPRE  
**El Castellano**

## Notas de Sociedad

### NECROLOGICA.

En Villarmuerto y a la edad de 34 años, ha fallecido conforada con los Santos Sacramentos doña Ana Lorenza García y García, esposa de don Fermín de la Iglesia García, a quien expresamos nuestro sentido pésame, extensivo a su hijo don Alejandro, hermanos don Antonio, doña María y don Roque, nuestro nacional de Tablada de Villadiego, hermanos políticos y demás familia.

## Ayuntamiento de Villadiego

### FERIA DE SAN PABLO LOS DIAS 14, 15 Y 16 DE ENERO DE 1935

Este Ayuntamiento viendo por los intereses ganaderos de esta región y por el comercio en general, ha acordado celebrar los días 14, 15 y 16 de enero, esta feria para toda clase de ganados y productos del país, en vista de la gran aceptación que tuvo en el año pasado en que fue creada.

Durante dichos días se celebrarán animados bailes públicos y de Sociedad.

Este Ayuntamiento no cobrará impuesto alguno a los ganados, disponiendo de una báscula para el peso en vivo de los mismos. Villadiego y diciembre de 1934. El Alcalde, Gregorio Casado.

## Veas litúrgicas para el culto

### HIJO DE

## Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

### PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

### Almacenes de Ultramarinos

La Prevedora, San Juan, 83 DE VENTA EN BURGOS

## II CASTELLANOS II

Favoreciendo vuestra industria regional, (al tiempo que cumpliendo en precio y resultado) defendiendo vuestros intereses al dejar más y óxima la pacaría; y esto pasa al comprar el **Engorse Castellano Línea** para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Pelo lustroso, más apéfito, con 5 centísimos de gasto en 5 días. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

## VENDO

maquinaria por liquidación del negocio: Tornos, taladros, accesorios y piezas. Camioneta Opel y Dogge Informar: AUTO-REPARACIONES UNIVERSAL, Espartaco 22, BILBAO.

## Su comida

predilecta, bien servida y económica, en el acreditado

## Restaurant Fornos

Pablo Iglesias, 36  
Teléfono, 691 - X

## Benjamín Barreiro

Coetratista de obras en general  
Con especialidad en cemento armado y trabajos de cementerio.  
Habiendo sido encargado durante nueve años en casa don Carmelo Castriño.

PRECIOS ECONÓMICOS  
PISONES, 17. TELEFONO, 3-4-4.

## ASOMBROSA LIQUIDACION

Por fin de temporada 20 liquidamos todas las existencias de PIELES sueltas y confeccionadas

30 y 50 por 100 de rebaja sobre los precios marcados.

APROVECHE ESTA OCASION UNICA

## CASA JUAN CAMPO

Mercado, 1 Teléfono, 5-6-1-R

## Noticias varias

### SALON DE RECREO.

A las cuatro de la tarde del domingo 13 del actual, tendrá lugar en esta Sociedad la Junta General que prescribe el artículo 34 de su Reglamento.

—o—  
Cuando esta tarde se dispusiera a tomar el coche de línea para trasladarse a Quintanilla del Agua, en unión de su esposa, la vecina de la indicada localidad Florencia Lozano de 45 años, se sintió repentinamente indisputa.

Llevada con toda urgencia a la Casa de Socorro el personal facultativo de guardia procedió a prestarle la asistencia necesaria, y en vista de que su estado era de suma gravedad se avisó a la parroquia de San Lorenzo, de donde acudió un sacerdote que administró la Santa Unión a la enferma, dejando ésta de existir pocos momentos después, a consecuencia de una embolia.

Según nuestras noticias, había salido ayer del Hospital Provincial donde fué sometida a una operación quirúrgica.

El cadáver fué llevado por la brigada sanitaria municipal a la casa número 5 de la calle de San Gil, domicilio de unos amigos de la finada.

Al ir a su despacho el martes último a las nueve de la mañana el secretario municipal del Ayuntamiento de Sotillo de la Ribera, vió con la natural sorpresa que la puerta principal de la Casa Consistorial estaba abierta y la cerradura violentada.

Puso el hecho en conocimiento del alcalde, y personado este en el lugar de la ocurrencia, se hizo una inspección en los locales notando la falta de una arca de nogal que contenía fondos del Ayuntamiento por valor de 656 pesetas y que estaba en el archivo. En la misma dependencia había otra arca que los ladrones violentaron llevándose 1.350 pesetas que guardaba.

Se encontraron una llave ganzá que los ladrones utilizaron para abrir la puerta y un puñal. Se sospecha que los autores sean unos desconocidos que a media noche fueron vistos en un automóvil con los faros apagados con dirección a la Casa Consistorial.

La Benemérita practica gestiones para el descubrimiento de los ladrones.

—o—  
UROSOLOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, orejillas, etc., etc.

—o—  
En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se ha recibido de la Universidad de Valladolid, el título de licenciado en Derecho a favor de don Pedro Alfaro Arregui que retirará personalmente el interesado.

## TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 10, 1180.  
Donativos: Una señora, 5 pesetas.

## Notas religiosas

SAN GIL.—Día 13, Domingo segundo de mes. A las seis de la tarde, exposición, rosario, trisagio en honor de la Santísima Trinidad y reserva.

## Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.  
Nacimientos.—Lucía Ramos Ordóñez, Alejandro Martín Cuevas, Ascensión Pedrosa Rodríguez, Petre Vélez Miriel

Defunciones.—Julán Gonzalo Sanz de Arandilla, 46 años, Hospital Provincial.

Tiburcia Gutiérrez Mayoral, de Villavilla, 66 años, Hospital Provincial.

Felipa Pérez y Pérez, de Gamonal, 60 años, San Francisco 14.

Juan José Román Santamaría, de Burgos 3 meses, San Francisco 66.

Para pasar alegremente los **VELADOS** de invierno y días festivos, adquiere un bonito **JUEGO**

de entre las muchas clases que le ofrece

**Domingo de Pablo**  
PLAZA MAYOR, 30 - BURGOS

**Electricidad General**  
**Antonio Vega Arce**  
Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.  
AVISOS: San Lorenzo, 28 (frutales)

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

### MADRID.

## El Alto Comisario en Marruecos mantiene una conferencia con el jefe del Gobierno.-Reunión de los elementos bancarios con Lerroux y el ministro de Hacienda.-Sobre la entrevista de Gil Robles con don Alejandro

### El alto comisario de Marruecos conferencia con Lerroux

Madrid 11.—El presidente del Consejo asistió ayer tarde al homenaje que se tributaba a la memoria de Ricardo Fuentes. Por esta causa, a las cinco y media de la tarde, no había llegado aún a su despacho de la Presidencia. En él le aguardaban el gobernador del Banco de España don Alfredo Zabaleta y el ministro de Hacienda, quien manifestó a los periodistas que iban a celebrar con el jefe del Gobierno una reunión los directores de la Banca.

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el jefe del Gobierno, quien manifestó a los periodistas que venía de asistir al acto del descubrimiento de una lápida en la Hemeroteca municipal de Ricardo Fuentes, acto que ha resultado de gran interés.

Añadió que no se detenía con los informadores, porque, como era sabido, le aguardaban los representantes de la Banca privada y el ministro de Hacienda, con quienes había de celebrar una reunión.

A las seis y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, que había llegado por la mañana a Madrid, procedente de África. El señor Avello manifestó que iba a saludar al presidente del Consejo, con quien cambiaría impresiones sobre asuntos relacionados con aquella zona.

Al señor Rico Avello se le preguntó si traía entre los asuntos a tratar con el jefe del Gobierno alguno relacionado con cuestiones petrolíferas y dijo que traía el informe de los geólogos sobre investigaciones hechas en la zona limitrofe de nuestro protectorado y el de Francia en Marruecos.

El señor Rico Avello añadió que trataría también sobre otros puntos relacionados con la riqueza de nuestra zona, tales como la riqueza forestal, la riqueza ganadera, etc., y que se proponía permanecer en Madrid varios días.

El señor Rico Avello expresó su satisfacción por la situación que atraviesa la zona de Marruecos,

que es de completa tranquilidad, tanto espiritual como material y se congratuló de que durante el año que lleva desempeñando el cargo de alto comisario, de España en Marruecos, no haya sido aquella zona motivo de preocupación para el Gobierno de España.

### Una reunión de elementos bancarios con Lerroux y el ministro de Hacienda

Madrid 11.—A las siete de la tarde, salió de la Presidencia el señor Rico Avello, manifestando a los periodistas que se había limitado a saludar al señor Lerroux, que se hallaba rodeado de la comisión de la Banca privada y que le había dado hora para que mañana pudiera visitarle y cambiar impresiones sobre los temas que anunció a la entrada.

El señor Marraco, que acompañaba al señor Rico Avello, dijo a los periodistas que la referencia que podía facilitar estaba condensada en la siguiente nota:

«Estas breves vacaciones parlamentarias permiten al Gobierno revisar la labor ya realizada en orden a la restauración económica y meditar acerca de las medidas necesarias para completarla, y mientras se prepara la organización de los elementos de consulta y trabajo que han de procurar la reforma en los presupuestos del régimen administrativo, ha parecido oportuno conversar con los directores de los grandes Bancos, que por su situación en el mercado de los negocios y del dinero, poseen diariamente la circulación de la riqueza y conocen los medios necesarios para su creación.»

El presidente del Consejo de ministros y el ministro de Hacienda, se ha reunido con los directores de los Bancos Español de Crédito, Hispano-Americano, Central, Vizcaya, Bilbao y Urquijo y sobre los temas a que se hace referencia, han cambiado impresiones, de las cuales el Gobierno deducirá el criterio que ha de seguir en la orientación para el futuro, a fin de impulsar la restauración económica, que ya se ha iniciado, según revelan las cotizaciones bursátiles y las estadísticas de tráfico que acusan un alza sostenida.»

El señor Marraco añadió que se había pedido a la comisión bancaria que designase un representante para que forme parte de la comisión extraparlamentaria que has de entender en la autorización al Gobierno en materia económica según la proposición del señor Gil Robles. La citada comisión había designado a don Andrés Moreno, director del Banco Hispano-Americano.

### Declaraciones de Lerroux

Madrid 11.—Cerca de las nueve de la noche salió de la Presidencia el señor Lerroux, manifestando que le había visitado el señor Rico Avello. Tendremos otra conversación, porque hoy sólo ha sido una visita de cortesía y afecto.

Me ha visitado también el diputado socialista Bruño Alonso, acompañado de una comisión de obreros de Santander. Le trato con esta familiaridad, añadió el señor Lerroux, porque a pesar de su carácter hosco y áspero, como todos los de estas características, tiene un fondo de nobleza. Me ha hablado de la situación de los obreros y empleados de las obras del puerto de Santander, y en la fábrica de Reinos.

He tenido también una reunión con el ministro de Hacienda y representantes de la Banca privada. Hemos cambiado impresiones privadas acerca del empréstito que se propone hacer el Gobierno para acometer diversas obras de interés público y los representantes de la Banca han aceptado la propuesta del ministro para que nombren un representante en la comisión que entiende en la reforma de los presupuestos, habiendo designado al director del Banco Hispano-Americano don Andrés Moreno.

Desde luego han ofrecido ayuda al Gobierno en todo cuanto sea preciso para la consecución de sus propósitos.

Me ha visitado también el señor Guerra del Río, acompañado de una comisión de agricultores de Tenerife, para hablarme de la necesidad de hacer un empréstito que facilite las operaciones agrícolas. Les he dicho que el Gobierno apoyaba su petición, porque como constantemente hablamos de miles de millones, no me asusta esa petición. Se trata solamente de diez millones.

Igualmente me ha visitado el subsecretario de Industria, para despachar conmigo, puesto que el

ministro se encuentra en Canarias.

Un periodista le preguntó si mañana se celebraría Consejo.

Contestó que su propósito era que el Gobierno no se reuniera hasta el martes, porque no había asuntos urgentes para tratar, y si la reunión fuera breve daría lugar a comentarios.

Otro periodista le preguntó si había visitado al señor Gil Robles:

Contestó el señor Lerroux: «No no hemos hablado aún. Tenemos que concertar una entrevista. Ustedes no saben lo que que facilita las cosas un intervalo de sueño y de calma entre la iniciación y la solución del problema. Es consejo, terminó, que no lo he aprendido de Sagasta.»

### Asuntos de Marruecos

Madrid 11.—Interrogado el señor Rico Avello si en los estudios para la construcción del túnel bajo el estrecho de Gibraltar interviene la Comisaría de Marruecos, ha manifestado que no, porque la comisión radica en Madrid y lo único que hay es que esta comisión tiene una subvención en el presupuesto del Majzen.

Añadió que hay ahora un problema planteado en Larache, donde estuvo hace tres o cuatro días a enterarse personalmente. El problema está relacionado con la falta de trabajo. Sobre ello hablaré con el señor Lerroux. Siento, dijo, que el ministro de Obras públicas marche seguidamente para estudiar varios asuntos de su departamento pues hubiera querido acompañarle y veremos lo que puede hacerse.

### ¿Que finalidad buscan?...

Madrid 11.—Se asegura que los señores Guerra del Río y Samper preparan una reunión de exministros radicales; pero se desconoce la finalidad que persiguen.

### Vista de un recurso en el Supremo

Madrid 11.—En la Sala sexta del Tribunal Supremo se ha visto el recurso de revisión contra la sentencia dictada por el Consejo de guerra de Zaragoza con motivo de los sucesos ocurridos en la noche del 8 al 9 de diciembre de 1933. Dicho día hubo un choque sangriento entre la fuerza pública y un nutrido grupo de paisanos, muriendo un guardia civil y resultando otro herido. El Consejo de guerra condenó a muerte a doce paisanos. El defensor pidió la absolución, apoyándose en que los condenados a muerte fueron también condenados por los Tribunales ordinarios a diez años de prisión, porque estos tribunales entendieron que los pro-

cesados se hallaban incurso en un delito contra la forma de Gobierno.

El fiscal se opuso al recurso, solicitando se condene a muerte a dos de los procesados y a diez años a los restantes. El recurso quedó visto para sentencia.

### La "Gaceta"

Madrid 11 (12 m.).—La "Gaceta" de hoy publica una orden de Industria abriendo un concurso para proveer veintidós plazas de mecánicos, con destino a las embarcaciones de las Delegaciones marítimas.

También anuncia que se halla vacante la plaza de secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de Burgos.

—Orden disponiendo que se apruebe el proyecto redactado por el arquitecto José Tomás Moliner para la construcción por la Junta vecinal de Pedrosa de Valdeporres (Ayuntamiento de Merindad de Valdeporres) de un edificio destinado a escuela unitaria de niños y niñas, y que se conceda en principio la subvención a la Junta vecinal de veinte mil pesetas, que se pagarán en dos plazos.

—Por una orden de Comunicaciones

se dispone que no podrá circular la correspondencia postal y telegráfica que vaya reintegrada con sellos de la Monarquía, aunque éstos estuvieran sobrecargados con las palabras «República española».

### La situación política

Madrid 11 (12 m.).—Las impresiones políticas recogidas en los centros donde hay personas bien informadas parecen confirmar que la entrevista de Gil Robles con Lerroux se verificará en el día de hoy. Se comprende la curiosidad que este cambio de impresiones de los dos personajes ha despertado. Parece que la dificultad existe, pues no lo ha negado ni el propio señor Lerroux porque Gil Robles insiste en mantener la misma actitud que la que expresó ante Lerroux en visperas de su viaje al Extranjero.

Se dice que esas dificultades se refieren a lo que ya se ha dicho, es decir, a la necesidad de acelerar el ritmo de las actuaciones relacionadas con el pasado movimiento revolucionario.

## PROVINCIAS

## Dice el defensor de Teodomiro Menéndez.-Fallece un exministro del Majzen.-Por repartir hojas clandestinas

### El defensor de Teodomiro Menéndez en Oviedo

Oviedo 11.—Ha llegado el comandante don Aurelio Matilla, defensor de Teodomiro Menéndez. Después de visitar a su defensor ha manifestado que sigue en igual estado, sobre todo en lo que se refiere a la curación de las lesiones que se produjo al caer por la galería de la cárcel.

Cree que no estará en disposición de asistir al Consejo de guerra, que considera el señor Matilla indispensable, hasta dentro de un mes, y espera que las autoridades militares aplazarán hasta esa fecha la vista del Consejo.

### Fallece un exministro moro

Ronda 11.—Hace pocos días llegó, acompañado de su hija y de su yerno, el exministro del Majzen, Benuña. Al

parecer llegó bastante enfermo. Ayer se agravó notablemente en su enfermedad, al extremo de temerse un rápido desenlace.

A última hora de la noche llegaron varios moros notables de Tetuán, los cuales, después de entrevistarse con los médicos que asistían al paciente, ordenaron un rápido traslado de éste a Algeciras, para ser embarcado con dirección a Marruecos.

A las doce de la noche se formó la comitiva, compuesta por tres automóviles, en uno de los cuales iba Benuña. Este falleció al llegar a Algeciras.

### Una detención

Bilbao 11 (12 m.).—Ha sido detenido un individuo por repartir hojas clandestinas.

—Parece ser que las causas instruidas por los juzgados militares pasarán inmediatamente al Supremo.

## SANATORIO QUIRURGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones: Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de las especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc.: Rayos X.  
Sala séptica y aséptica; Calefacción central.

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

## su cocina

no rinde calorías si quema en ella carbón que ensucia la chimenea y cierra el tiro.

### PRECISA CARBON PURO

sin aglutinante de breá y alquitrán en cuya condición son únicos los patentados

## OVOIDES PEREZMI

que solamente vende la Fábrica de Aglomerado

Calzadas, 18 Teléfono, 44 Burgos

## FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

## BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR SABADELL

Despacho: Calle de Ylla, 56

¿REUMATICOS? ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad **KARMEL** DE VENTA EN FARMACIAS

## Guía Profesional

**José Carazo Calleja**  
del Instituto Rubio  
**PARTOS Y GINECOLOGIA**  
DIATERMIA  
Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5  
Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229

**GABRIEL SALA**  
DENTISTA  
Almirante Bonifaz, núm. 4

**C. Arangüena García - Inés**  
Aparato Urinario y Piel  
**Libertad, 5.-Teléfono, 281**  
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

**MEDICO - DENTISTA**  
**J. del Val**  
Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda.  
Antes Plazuela del Arzobispo

**CLINICA DENTAL**  
**EUSEBIO MORANCHEL**  
Y SOBRINO  
**EUSEBIO MIGUEL**  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
ESPOLON, 2 y 4

**Justiniano Maté**  
Radiólogo del Hospital Militar  
Enfermedades del pecho  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6  
Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º

**F. URRACA**  
OCULISTA  
DEL  
**HOSPITAL DE BARRANTES**  
Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6  
**GRATIS A LOS POBRES**  
Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 229

**ENRIQUE CANO PEREDA**  
CIRUJANO - CALLISZA  
GABINETE MODERNO  
Tratamiento científico de ojos de gatto, durezas, uheros etc. etc.  
Horas de consulta, de 11 y 1/2 a 1 y de 4 a 7  
Moneda, 15 y 17 Tfn. 4-9-9

## BÁLDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

## GRAN LIQUIDACION

Con motivo del próximo traslado a sus nuevos locales, calle de la Paloma, 11, la Casa Hijo de Ruperto Jimenez liquida a partir del día 15 del corriente, las existencias de su antigua ferreteria, instalada en la Plaza Mayor, 57



**¡Inapetentes, Anémicos, Neurasténicos, A...**  
Los organismos debilitados por el esfuerzo intelectual, recobran las fuerzas perdidas con el potente tónico y regenerador de la sangre, Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**  
Actúa rápidamente estimulando el apetito; vence con éxito la Anemia; obra poderosamente sobre el sistema nervioso y levanta el espíritu más caído. Tonifica el cerebro y fortifica los músculos y huesos. Vigoriza y fortalece las naturalezas débiles y constituye un precioso auxiliar para combatir las convalecencias difíciles.  
Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo.

**LAXANTE SALU**  
Suprime el estreñimiento y los dolores biliares. Es suave y seguro. Grageas en cajitas prácticas. Pídense en Farmacias.

Edición de esta noche

MADRID

Manifestaciones del ministro de Hacienda.-Se celebra la tan anunciada entrevista entre Lerroux y Gil Robles, habiéndose llegado a un acuerdo según palabras del jefe del Gobierno

Comida de gala en el Palacio Nacional

Madrid 11 (4 t).-Esta noche se celebrará en el Palacio la comida de gala con que el presidente de la República obsequia anualmente al Cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

Audiencia de S. E.

Madrid 11 (4 t).-El presidente de la República fue cumplimentado por los diputados Tuñón de Lara y Gregorio Arranz.

Una nota de Instrucción

Madrid 11 (4 t).-En el ministerio de Instrucción pública han facilitado una nota a la Prensa, diciendo que el ministro se ha dirigido a la Junta nacional del paro obrero para que formalicen los ingresos por aportaciones municipales para la construcción de edificios-escuelas en varias provincias, entre las que no se encuentra Burgos.

Se celebra la tan esperada entrevista entre Gil Robles y Lerroux

Madrid 11 (4 t).-Esta mañana, a las diez se trasladó el señor Gil Robles al domicilio particular de Lerroux, celebrando con este una conferencia que duró hora y media.

A la salida, Gil Robles se negó a dar referencia ninguna de la entrevista.

Lerroux, desde su domicilio, marchó al ministerio de la Guerra, recibiendo al director de la Escuela Superior de Guerra, general Martínez Cabrera.

A la una y media recibió a los informadores, manifestándoles que había recibido al señor Puig, al que acompañaba una comisión de la Confederación Española de Sociedades Colaboradoras. Este asunto debe resolverlo el ministro de la Guerra y está relacionado con las palomas mensajeras.

Dijo que había confeccionado un reglamento sobre esta materia que tendrá que ser aprobado por el ministerio de la Guerra.

Agregó que la había visitado el general Martínez Cabrera, con quien cambió impresiones sobre la organización de la Escuela Superior de Guerra.

Preguntado acerca del alcance de su entrevista con Gil Robles, dijo:

-Yo pensé anoche que esta conferencia no podía demorarse más tiempo, porque el país la esperaba ansiosamente. Ha-

bló por teléfono con Gil Robles y esta mañana hemos celebrado una extensa conversación que ha durado hora y media. La entrevista ha sido muy cordial y por una parte y por otra se han expuesto los deseos fervientes de llegar a puntos de coincidencia política, para mantener el actual bloque gubernamental. Hemos considerado que por ahora, mientras no se robustezcan en su organización los partidos políticos, la única combinación ministerial que puede existir es la actual, puesto que es la única que puede estabilizar la cosa pública y continuar la labor de la República, aun tropezando con las naturales dificultades de su primera constitución.

Cuando se logre la estabilidad, habremos logrado también un ritmo, al que deben ajustar su marcha todas las organizaciones políticas.

-Entonces, ¿ha habido acuerdo?, le preguntó un informador.

-Acuerdo completo, contestó. Esto no quiere decir que hayamos terminado, porque he de celebrar nuevas conferencias con Gil Robles y después me pondré al habla con los elementos de mi partido y con otras organizaciones políticas y así procederé con la confianza que se me otorgue.

-¿Habrá entonces reorganización ministerial?

-Desde luego que la carrera va a ser como existe se cubrirá, y si hiciera falta un acoplamiento lo haremos, pero no creo que sea necesario. Por otra parte, de todos habrá cesiones, porque los partidos están en período de transición, unos por su crecimiento y desarrollo y otros por su organización.

Todos los partidos políticos tienen sus aspiraciones y sus legítimos representantes son los diputados, en los que influyen las presiones políticas, así como los intereses de partido, desde luego muy respetables.

Y estos partidos desean, como es lógico, sus naturales compensaciones, pues no tienen ni un mal gobernador civil, y hay que darse cuenta, surgen quejas, a mi juicio, con fundamento, y como consecuencia de esto existe cierto malestar, pero todo se resolverá con un criterio de equidad.

Hay que ir pensando en la reforma de la Constitución, que se nos ofrece para un plazo más o menos largo. También están las elecciones y hay que meditar para prepararlas con los necesarios elementos de imparcialidad. Esto determinará un estado, no diré yo de confianza, pero sí de asistencia con objeto de que los grupos políticos que con nosotros colaboran nos den sus votos y los grupos políticos de oposición, aun haciéndola, colaboren asimismo con nosotros.

Así podremos abordar, entre otros problemas, el del paro obrero, sin darle limosna al obrero, sino trabajo, y así daremos satisfacción a la opinión pública, que verá estamos empleando el dinero en obras reproductivas.

-Y respecto al problema electoral, ¿ha recibido acuerdo?, le interrogó un periodista.

-No hemos llegado a consensos concretos, contestó don Alejandro, pues en ese punto sólo ha habido un cambio de impresiones, si bien en principio hemos coincidido en algunos pensamientos. Yo respeto mucho la opinión nacional y la de sus representantes, que son los partidos políticos. Yo tengo más confianza en mi partido que ningún otro líder, jefe o director de grupos políticos, porque soy caudillo. Se me acusa de caudillaje, pero por esto mismo quiero consultar a mi grupo político y a los que con nosotros colaboran para proceder en consecuencia.

Dice el ministro de Hacienda

Madrid 11 (4 t).-El ministro de Hacienda manifestó a los informadores que le habían visitado los señores Moreno, director del Banco Hispano Americano y Valdés secretario de dicha entidad.

También le había visitado el señor Garnica, presidente del Monopolio de petróleos, para darle cuenta de que algunas ofertas de suministro recibidas son inaceptables. Se trata de que flumana mejor su oferta, ya que ha propuesto dejar en España una parte de sus venas de petróleo.

Se le preguntó por los reporteros cómo ve la situación política y contestó que todavía no ha llegado la opinión a convenirse de la necesidad de una situación estable, que permita desenvolverse con normalidad el presupuesto, pero él no se mostraba pesimista, creyendo que después de conocerse el pensamiento de Gil Robles habría una solución conveniente para los intereses del país.

Confirmando que se había aplazado la conferencia que iba a dar por Unión Radio y que ya fijará el momento en que haya de pronunciarla.

Azaña declara

Madrid 11 (4 t).-A última hora de la tarde de ayer compareció ante el señor Alarcón Azaña. La diligencia fue extensa, pues duró desde las seis hasta las siete y media de la tarde.

Acercado de las manifestaciones hechas por Azaña, se guarda gran reserva.

Preguntado el juez si era cierta la noticia de que iba a enviar el sumario por el alijo de armas al Parlamento, lo desmintió rotundamente, afirmando que lo que él hará será remitir un testimonio de algo derivado de dicho sumario y que es preciso se conozca por la Cámara.

Da tales manifestaciones se deduce que el envío de testimonios al Parlamento obedece a la actuación de determinadas personas relacionadas con el mismo.

Mueren abrasados

Madrid 11 (4 t).-En la calle de Antonio López, número 44, piso bajo, ocurrió una terrible desgracia. La inquilina Petra Carrotero, de 35 años, manipulaba con un recipiente que contenía gasolina. El líquido se inflamó, produciéndose una explosión, prendien-

TEATRO CINE AVENIDA

Mañana a las siete y cuarto y diez y medio

EXTRAORDINARIO PROGRAMA DE CINE Y FIN DE FIESTA

1.º ESTRENO de la película

SU ALTEZA EL GENERAL

Interesante producción interpretada por

IVAN PETROVICH

2.º Como fin de fiesta dará en ambas secciones un recital de guitarra el célebre y notabilísimo concertista

Amador Campos

El programa que interpretará será a base de obras de «Tarraga», «Albéniz», «Granados» y «Alca» regionales españolas. Y en la sesión de noche un soberbio programa de flamenco y Jotas además del programa clásico.

EL DOMINGO: La superjoya ESPAÑOLA

Grisis mundial

Superproducción que continúa proyectándose en «EL RIALTO» de Madrid con éxito nunca igualado

Crisis mundial

Triunfal interpretación de ANTONITA COLOME Y MIGUEL LIGERO

HABLADA TOTALMENTE EN ESPAÑOL.

Desde hoy puede adquirir sus localidades para esta función del domingo

dose las ropas de Petra y de un hijo suyo de tres años, llamado Bernardo Beltrán.

A los gritos que profieran ambos, acudieron varios vecinos, los cuales ya no pudieron hacer nada, porque ambos habían perdido terriblemente carbonizados.

En el piso se produjo un pequeño incendio que fue sofocado con toda rapidez, habiéndose quemado algunos muebles.

Un nombramiento y una pensión

Madrid 11 (4 t).-Ha sido nombrado jefe de los servicios de Aviación el comandante de Ingenieros señor Mulero.

Se concede la pensión anual de 1.500 pesetas por la gran cruz de San Hermenegildo al teniente general en situación de segunda reserva, don Francisco Gómez Jordana.

Una noticia

Madrid 11 (6 t).-Los diputados de Renovación Española señores Vellano y Amado visitaron al ministro de la Gobernación para pedirle que tenga la máxima benevolencia en la censura con todas las informaciones referentes a la boda de doña Beatriz de Borbón.

PROVINCIAS

Violento incendio en Coruña.-Muerto por asfixia.-En persecución de un maleante.-Noticias de Asturias

Frio intensísimo

Teruel 11 (6 t).-Flema intensísimo frío en toda la provincia. La temperatura ha descendido a nueve grados bajo cero.

Dos consejos de guerra

Ferrol 11 (6 t).-El domingo se celebrarán dos Consejos de guerra contra los autores de actos de sabotaje en las líneas férreas, para los cuales se piden varias penas de muerte.

En persecución de un bandido

Málaga 11 (6 t).-La Guardia civil de Antequera se enteró de que el atracador Antonio Fernández se encontraba escondido en una cova, yendo en su busca. Al llegar a la cueva, éste hizo un nutrido tiro contra la fuerza, huyendo.

Afortunadamente, no produjo ninguna víctima.

Muerto por asfixia

Aranjuez 11 (6 t).-En una casucha cercana a la capital se ha encontrado muerto a un individuo llamado Fernando. Este, con objeto de calentarse, pidió fuego a unos vecinos, y las emanaciones del brasero le produjeron la muerte.

Noticias de Barcelona

Barcelona 11 (6 t).-El general Batet ha celebrado una reunión con todos los jefes de las fuerzas armadas, con el fin de tratar de la reversión de los servicios de orden público al Estado.

El señor Porcía Valladares recibió a los periodistas, manifestándoles que no tenía noticias que comunicarle. Dijo que se ocupa mucho de la cuestión del orden público y agregó que el general Batet le puso bajo sus órdenes a todas las fuerzas armadas que prestan servicio de carácter civil.

Añadió que será inexorable con los criminales, estando dispuesto a terminar con los atracos y atentados sociales.

Por último, dijo que había firmado el nombramiento del señor Pleb y Pons para alcalde de Barcelona, y anunció que delegará las funciones ejecutivas, pero no las funciones de presidente.

Violento incendio

Coruña 11 (6 t).-A las seis de la mañana se declaró un violento incendio en la antigua Escuela de Comercio, hoy convertida en refugio de maleantes. Anoche prendieron estos fuego para librarse del frío, propagándose las llamas al maceramen.

Las pérdidas son muy importantes. El edificio era propiedad del Estado. Durante la extinción, se hizo gravemente un bombero al caerle desde el tejado al sótano.

De Oviedo

Oviedo 11 (6 t).-Con relación a los rumores de que el cabecilla Antónino se encontraba en Clato, se ha comprobado que algunos revolucionarios están merodeando por aquellos lugares.

-Casi todos los obreros de la fábrica de Mieres se han reintegrado al trabajo. En los talleres metaur-

gicos no se ha podido trabajar por los destrozos cometidos en ellos por los revolucionarios.

-El Ayuntamiento de Llanes ha ordenado la reposición en sus puestos de los serenos despedidos con motivo de los últimos sucesos revolucionarios.

Los obreros de Moreda han reclamado los jornales que se les adeudan desde agosto. Dicen que los industriales se niegan a facilitarles víveres.

-Sigue la recogida de armas. -En Teberga se han declarado en huelga los mineros. Antes del movimiento, se explotaba la mina con carácter colectivo y ahora la empresa quiere subrevertirla, a lo que se oponen aquellos.

Este número ha sido visado por la previa censura

EXTRANJERO

La asamblea nacional portuguesa

Lisboa 11 (4 t).-Hoy se ha celebrado la sesión de apertura de la nueva Asamblea Nacional. El Presidente de la República, general Carmona, se dirigió al Palacio de la Asamblea en un coche abierto. La carrera fue cubierta por las tropas. A la puerta del Palacio de la Asamblea el Presidente de la República fue recibido por el Cuerpo diplomático. Ventitrés cañonazos anunciaron la apertura.

Durante la sesión de la Asamblea, ésta eligió sus presidentes, nombramientos que serán confirmados después por la Cámara Corporativa.

Los funcionarios, civiles o militares, no podrán ejercer sus cargos mientras las Cámaras estén abiertas. En virtud de esta disposición, dos generales y varios jefes de Cuerpo cesarán en los mandos que tienen encomendados.

Se han publicado varios decretos que se refieren al funcionamiento de la Asamblea Nacional. Esta podrá ser disuelta cuando lo exijan los intereses superiores de la nación. En este caso, se convocará a nuevas elecciones en un plazo de sesenta días. El presidente de la Asamblea tendrá los mismos honores que el presidente del Consejo. Los diputados son inviolables en las opiniones y votos que emitan en el ejercicio de su mandato, salvo la responsabilidad civil o criminal en que incurran por difamación, calumnia o injuria, contra la moral pública, o provocación pública al crimen; pero no pueden ser presos sin el consentimiento de la Asamblea.

Barbería de BLANCO SALÓN DE SEÑORAS Ondulación permanente sin L... tricidad sobre la cabeza PRECIO 10 PESETAS SAN PABLO, 14

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 11.-El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DESTINOS.

Se dispone que el teniente coronel de Carabineros, don Marcelo de Castro Lasden, disponible forzoso en la sexta división, sea destinado a efectos administrativos a la Academia y Colegios de Carabineros.

ASCENSOS.

Guardia civil.-Se confiere el pleo superior inmediato a tres capitanes, tres capitanes y cinco tenientes y se concede el ingreso en dicho lituto a tres capitanes.

VACANTES DE DESTINOS.

Artillería.-Una de brigada y torce de sargento, en el Regimiento 11, que podrán ser sustituidas hasta el 13 del actual.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO Día 10 Día 11

Table with columns for bond types (Interior, Exterior, Amortizable, etc.), denominations, and prices for the 10th and 11th of the month.

Table listing bank shares (Acciones) from Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, etc., with their respective values.

Table listing government bonds (Obligaciones) such as Norte de España, 2%, 3%, 4%, 5%, etc.

Table listing international exchange rates (Cambio internacional) for Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, etc.

Advertisement for 'Blanco' featuring 'DIBUJOS-CLICHES', 'TEXTOS DE ANUNCIOS', and 'PROPAGANDA EN GENERAL'. Includes a logo and contact information for 'Estudio de Publicidad Moderna'.

Large advertisement for 'La Caridad de Sevilla' by 'Apostolado de la Prensa'. Describes the book as a monument to the 17th century, focusing on the work of Mañara and the Asilo de Mañara. Price: 6.50 pesetas.

QUINTA PLANA

# De Toros

## LA EMPRESA VALENCIANA.

Habiéndose ya hecho cargo de la plaza de Valencia su nuevo empresario don Cristóbal Pérez, éste ha hecho un viaje a Sevilla donde ha adquirido toros de Concha y Sierra, de Miura y de don Félix Moreno y ha quedado en tratos con los hijos de Pablo Romero, Villamarta y Santa Coloma. Además, ha comprado novillos de Arias de Reina, Novilla Santamaría, Conradi y don Felipe Bartolomé.

La temporada se inaugurará seguramente con las famosas corridas falleras.

## MADRILEÑO A LA ALTERNATIVA.

Luis Díaz «Madrileño» tomará la alternativa en Barcelona el día 17 de marzo de manos de Valencia II, teniendo ya firmadas el matador de toros dos corridas en Casteljalloux el 21 de abril.

Se ha encargado de apoderarlo el inteligente hombre de negocios barcelonés don Isidro Ortuño (Jumillano).

## RESTABLECIMIENTO DE «ALGABENO».

El que fué famoso matador de toros y más tarde «as» de los reñones José García «Algabeño», se encuentra completamente restablecido de las gravísimas heridas sufridas en Maloca, al ser víctima de un salvaje atentado, y sometido a eficaces tratamientos, para dedicarse esta temporada próxima a su arriesgada profesión.

## Don Eduardo Pagés está en negociaciones con Pepe Algabeño, para contratarle determinado número de actuaciones de como exclusivo.

## A LO QUE ESTA DISPUESTO JAIME NOAIN.

El pundonoroso matador de toros bilbaíno, Jaime Noain, que tantas simpatías tiene en esta, y que tan brillantísima campaña realizó en la temporada de 1934, ha escrito una carta a mi querido amigo el competente revisor «Luis» de la cual son estos párrafos:

Antes de partir para tierras de Salamanca, en donde pienso activar mi entrenamiento para lograr una completa condición física, cumplí comunicarle mi inmejorable estado de ánimo, y mi gran afición ante la temporada en puertas, que se me presenta bien.

También he de decirte que la nueva empresa arrendataria de la plaza de toros de Bilbao, tiene mi ofrecimiento para matar seis toros en la primera o en una de

las primeras fiestas con que inaugurará esta temporada.

Dicha empresa ha de encontrar en mí, el máximo de facilidades, pues mi único deseo es presentarme ante mis paisanos con algo «serio».

Te ruego hagas presente mis saludos a la afición de Bilbao, a la que tanto quiero.—Jaime Noain.

Mucho me alegraré se cumplan los deseos del amigo de Cuadra, y que el éxito le acompañe.

## LO QUE HAN TOREADO EL «NIÑO DE LA PALMA» Y «CAGANCHO».

Cayetano Ordóñez «Niño de la Palma», ha realizado una campaña brillantísima, consiguiendo grandiosos éxitos, casi todos los días, esperando la afición que de continuar así, en la próxima temporada volverá a ocupar el puesto que su arte incomparable merece.

Comenzó toreando en 4 de febrero en Orán (Argelia) y terminó el 28 de octubre en Sevilla.

Ha toreado en total 32 corridas, en las plazas de Orán, Madrid, Bayona, Toledo, Albacete, Barcelona, Sevilla, Cádiz, La Línea, Santiago, Badajoz, Ceuta, Cartagena, Ciudad Real, Antequera, Almería, Priego, Melilla, Mérida, Ronda, Aracena, Morón, Salamanca, Fregenal y Quintanar.

## «Joaquín Rodríguez «Cagancho» sigue su camino por la pendiente que suele precipitarse en el abismo, habiendo reducida su actuación a quince corridas.

Dió principio la temporada en la plaza de Barcelona y la finalizó el 28 de octubre en Sevilla.

Las plazas donde se vistió de torero fueron Madrid, Barcelona, Sevilla, Figueras, Granada, Zamora, Mont de Marsán, Bilbao y Salamanca, estoquendo freilato y un toro, cortando cuatro orejas y dos rabos.

## LOS GANADEROS RUBIO Y ETURRA.

La fusión que de sus respectivas ganaderías hicieron el año pasado, en una sola, los ganaderos riojanos don Fidel Rubio y don Manuel Etura, se ha deshecho, dentro de la mayor armonía y buena disposición. Cada uno se va por su lado, como antes lo estuvieron, con sus ganaderías separadas, hierro, divisa y organización.

Que tengan buena venta y el triunfo les acompañe.

## LAS CONTRATAS DE VALENCIA II.

Don Isidro Ortuño, apoderado

del valiente diestro Valencia II, que como ya arunció días pasados, vuelve de nuevo a los toros, le ha firmado los siguientes contratos: 14 y 22 de abril, en Barcelona; 21 de mayo, en Burdeos, estando en tratos para la feria de abril en Sevilla.

¡No empieza mal el «Chato»!

## MUCHAS GRACIAS.

Me encarga el compañero Saturnino Cuadra que desde esta sección taurina envíe las gracias a los apoderados, toreros y representantes que han tenido la atención de enviarme tarjetas y telegramas de felicitación de Pascuas.

A todos desea el amigo Cuadra y el firmante, grandes éxitos artísticos y económicos en la temporada próxima.

DON AVELLANEDA.

## Los mercados

Burgos 11

## MERCADO DE GANADO

En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Bueyes a 12'25 pesetas arroba en vivo.

Temeros, a 2'40 kilo.

Carneros, a 1'50.

Corderos macacos, a 1'55.

Idem lechazos a 2'30.

Corderas, a 1'45 y 1'60.

Ovejas, a 1'15.

## Criadero Ugarriza

Aracaldo

Próxima campaña de incubación.—Pollinos Leghorn de un día. Incubación por cuenta ajena en lotes de 200 huevos. Hasta mil 1.000 huevos, pesetas 0'20 por huevo. De 1.000 en adelante, pesetas 0'15. Cargas cada cuatro días. Capacidad de incubadora: 10.000 huevos.

Prado Hermanos: Luchana, 8. BILBAO

## La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta. Teléfono, número 15

## JAMESWAY

Criadoras de pantalón, ptas. 175.000 y PRADO HERMANOS: Luchana, 8. Bilbao

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ilegales. En todas partes, 160 ptas. — Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID

## La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

# Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayudan con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

## CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona Libretas ordinarias a la vista. 3'00 % anual

Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Caja arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12

Burgos

## Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de familia moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a esta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

## FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.



## Detener la tos

no es suficiente  
¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa de Lacto-crotono soluble como la tos, desinfla, oxigeniza, vitaliza y reconstruye los mucosos y los bronquios. — Adoptado por Médicos y Hospitalarios de Mundo entero.

JARABE FAMEL

## Accidentes del trabajo

Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frecuentes. Raro es el día en que no ocurren varios accidentes.

La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año.

Si tu labrador te lesiona gravemente y no tienes seguro y tienes que operarte o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de ti han de salir.

Lo propio ocurrirá si se te lesionan la mujer o alguno de los hijos.

Y así mueres o muere alguno de los tuyos en el accidente?

Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice.

Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autómoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Su fundador don Francisco Estévez y la Directiva constituyen plena garantía.

Ha rebajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero.

Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentísimos a todos los que han sufrido accidentes.

¡Labrador! Entrar en fuertes operaciones agrarias. Haz enseguida el seguro. No seas temerario y te ocurra un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irremediable.

## Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Compra de oro—Pago de cupones

CAJA DE AHORROS

## CARBONES SAN RAFAEL

P. Oría García

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama — de Langreo —

SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 351

BURGOS

## Disponemos de impresos para petición de enterramiento eciesiástico

## 250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad.—Se admiten señoritas.—No se exige título. Edad, 16 a 40 años.—Exámenes en Junio. Instancia: hasta 31 de Enero. Para el programa oficial que regalamos. «Contestaciones», preparación y presentación de instancias, diríjase al «INSTITUTO REUS», Precios, 23. Madrid.—GARANTIAS: En las oposiciones a Policía, hemos obtenido varias veces el n.º 1 y en las 9 oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topografía, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas 9 oposiciones, hemos obtenido el n.º 1 y centenares de plazas.

## BIBLIOGRAFIA

### Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monárquicos», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos millantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monárquicos» será tan definitivo y rotundo como lo fué el alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA, tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 0'50, mas gastos de Correo.

## ¡Labradores! Si queréis aumentar vuestras cosechas, abonad vuestras tierras con abonos nitrogenados que son los llamados a resolver el problema agrario.

## Emigdio Molina

### UN NUEVO LIBRO

Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad titulado FRACASO DE UNA REPUBLICA IZQUIERDISTA, original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina.

Precio del ejemplar: 5 pesetas

Los pedidos de fuera se servirán contra reembolso cargando sobre el precio los gastos de envío que ascienden a 50 céntimos.

Diríjense los pedidos al autor en esta Administración, calle de Santander, 10 y 12. BURGOS.

## Tiempos modernos

La elegancia de una persona se conoce en su trato y en su manera de vestir.....

LA DE UN IMPRESO

se conoce en la belleza de los tipos en él empleados y en su esmerada impresión

Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la

## Imprenta "El Castellano"

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS.

PAGO ADELANTADO

# Anuncios económicos

¿Usted necesita un obrero, un operario? En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

**Ventas**

Se venden dos vacas de leche recién paridas, primero y segundo parto y un novillo de 20 meses, ambas raza holandesa.

Para tratar, con Valentín Calvo, en Melgar de Fernamental.

Véndese verdadera gauga, coche 7 plazas, nuevo. Informes: Garago Verdunras

Se vende molino harinero con instalación de luz eléctrica; jurisdicción de Villavela de Esgueva.

Para tratar: con los herederos de Manuel Pinedo, en Tórtoles de Esgueva.

Plomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Administración.

Se venden baratas 200 gallinas razas Leghorn, Rhode Island y Castellana Negra, seleccionadas. Ponedoras automáticas.

Razón: Calle San Pedro Cardena, 19.

Se venden ocho Chandler siete plazas y camioneta Wipert media tonelada. Calle de Santander, n.º 2. Almacén.

Vendose yaca raza suiza, primer parto, producción 80 cuartillos.

Informes: Isidro Escribano, Pedrosa del Príncipe.

Venta casa. Cede los derechos de la casa número 1 Barriada «La Humanidad». Consta de planta baja, piso, sótano y garaje.

Razón en la misma o Conde Lozano, 5, 2.º (Vadillo).

Se vende una piedra de muelas para molino de harineros.

Apollar del Rib, Melgar de Fernamental.

Papel para envolver, se vende en este periódico.

Una arroba 4'75 pesetas; 9 arrobas 9 pesetas.

Huéspedes

Normalistas, se desean en casa próxima a la Normal, con habitaciones higiénicas y precios sumamente económicos.

Razón: cta. Administración

Varios

Carretera y camión. Se hacen a medida y se arregian precios económicos.

San Gil, 91, segundo.

Cooperativa «La Agraria Burgalesa». Se ceden los derechos de socio de una de las casas.

Informes: El Presidente.

Colocaciones

Realiz. Se necesitan representantes de los aparatos La Vox de su Amo, Zenit y Pilot en algunos pueblos de la provincia.

Concesionario exclusivo: Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 43.

Se necesita maestro oficial herrero, en el pueblo de Istar, urgente.

Informes en el mismo, Filomena Villanueva.

Se desea profesor para clases particulares, de año común de Ciencias.

Informes en esta Administración.

Ubrero fallista, se ofrece. San Juan, 27, cuarto derecha.

Se ofrece auxiliar de farmacia.

Hospital de los Ciegos, 17, quinto.

Chauffeur mecánico, se ofrece con buenos informes. Razón: Elias López, Espolón, 8, Sastorería.

Lavacoches bien impuesto, se necesita en la Agencia «Renault»

Intit. presentarse sin buenas referencias.

### Joyería Gutiérrez García

Joyas finas de la mejor calidad y en todos precios, garantía en nuestras operaciones. Compramos brillantes solitarios, alhajas, objetos de oro, papeletas de Monte, de solitarios, etc. Envíos por valores declarados, contestación inmediata. Consulten siempre con esta Casa. Calle de Castelar, 7. Tel. 1814.—Santander.

### Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"  
Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION Postal: Apartado, 157. Telegráfica: GEINCO. Telefónica:

Representante en Burgos: Felipe Ibañez  
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 24 BURGOS

## ¡Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

### JESUS DE GRADO VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique  
SUCESOR DE  
RUFINO S. GONZALO  
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: P...—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, 500, 250 y 100 gramos, todo pintado. Usted con...

### Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta

## EL CASTELLANO

y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios :

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 152 MONEDA, 17

### Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifa que aplica a sus abonados la Central de don Eloy García, para aplicarla al pueblo de Ibeas de Juarros

Tarifas a tanto alzado  
Lámpara de 15 watos, 1,75 pesetas al mes.  
Id. de 16 id., conmutada, 2,25.  
Id. de 40 id., id., 3,00.  
Los impuestos a cargo del público o abonados.

Certificación: Las tarifas que anteceden son efectivamente las aprobadas por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Burgos 6 de noviembre de 1934.  
—El ingeniero jefe, G. de la Vega.

### VINO BLANCO

Para ostras, pescados, mariscos

## Diamante

EL MEJOR!

### Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
- 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
- 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
Profesión \_\_\_\_\_  
Señas \_\_\_\_\_

Forma de pago \_\_\_\_\_ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

### Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES  
PRECIOS MUY ECONOMICOS

## ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

### Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. Tejidos, Pañería y Sastrería



Ficheros de acero. El mejor y más barato, Pida folletos y precios. El fichero más práctico y visible.

Multiplicata Rotativa TRIUNFO. Con contador de circulares. Manejo sencillísimo. Pida demostraciones y precios.

Sección calzados «Segarra»  
Venta directa del fabricante al consumidor

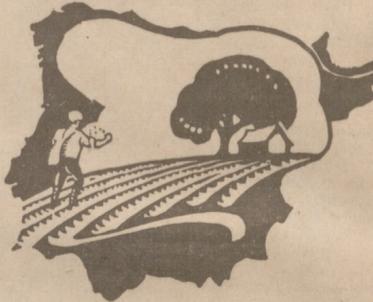
Botas las mejores, 19'60 ptas.  
Para Guardia Civil y de Asalto, 19'60

Zapatos los mejores, 18 ptas.

### Para abonar bien SULFATO DE AMONIACO

20/21 % de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



### Sociedad Anónima Azamón

Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

### La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

George Sand: «Un invierno en Mallorca» (1.335/37) . . . . . PESETAS 1'80  
Juan Racine: «Bernice» (1.338) . . . . . PESETAS 0'60  
Fanny Burney: «Evelina», tomos I y II (1.399/46) . . . . . PESETAS 4'40  
«Las florecillas de San Francisco» y el «Cántico del Sol», tomo I (1.347/49) . . . . . PESETAS 1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

### La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique  
Progreso 11. duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

Folleton de EL CASTELLANO (21)

## Solaces de un estudiante

(CUADRO DE COSTUMBRES)

P. LUIS COLOMA

nas y no sabes dónde. No fué el rey Fernando a quien sucedió eso, sino a su mujer, la reina portuguesa, cuando estuvo aquí con su hermana, de paso para Madrid, donde iba a casarse con él; ni fueron los concejales los que tiraron del coche, sino el pueblo, que, viendo allí a su reina, tan hermosa y tan buena, la llevó en triunfo con un entusiasmo que ya darían los reyes de ahora un dedo de la mano por ver en sus pueblos.

—No creo yo que eso tenga nada de criticable; y a no ser por el carácter burlesco de los andaluces, nadie hubiera hecho mención de ello—replicó el

marqués de Valmes que, hablando con Paca y Misita, no había tomado hasta entonces parte de la conversación—; no hace mucho tiempo que en una capital que justamente presume de culta, vi llevar en triunfo de esa misma manera a dos cantantes de reconocido mérito, sin que por eso se metiese nadie a criticarlo, no obstante las diferencias que entre época y época, y entre una reina y una cómica median.

—¿Y no he visto yo—añadió doña Petra—a los pulidos gaditanos ir tirando del coche en que un baratillero borracho llevaba un mascarón que decían ser el retrato de Espartero?

—¿Pues qué me cuenta usted—prosiguió impertritable Pinillos, que no desperdiciaba ocasión de zaherir a su patria—de aquella tan sabida anécdota que establece como santo y seña de la gente de esta tierra, aquello de «¿De Jerez? ¿Lo viste caer?... ¿Qué me responde a esto su amor propio, mi señora doña Petra?»

—¿Qué te responde? La verdad del caso: que tal vez tú no sepas.

—Ha de saber usted—añadió la ferviente patriota dirigiéndose a mister Snuff, que con una desdenosa sonrisa escuchaba la acalorada discusión—que hace algunos años vino por aquí un andaluz famoso, que dejó admirado a todo el pueblo por su extraordinaria rapidez en el andar. Pues sucedió que un gracioso de los que en Andalucía tanto abundan, tuvo la ocurrencia de anunciar por las esquinas que el andaluz iba a tirarse desde la torre de la Colegial, llevando un paraguas abierto en la mano; acudió, como era natural, todo el pueblo, deseoso de ver el extraño descenso, y encontrándose chasqueado, dió este origen a que se embromase a la gente de Jerez, diciendo: «¿Le viste caer?». Ya ve usted que esto nada tiene de particular, sino que Prosperito se empeña en escarnecer a su patria,

y no sabe que «el que al cielo escupe, en la cara le cae», y, por más que se pese, de Jerez eres y serás mientras vivas.

—Nada de eso, que muy pronto voy a cargar con mis penates y airme con la música a otra parte, porque no me den el deshonroso nombre de «jerezano».

—¡Jesús! ¡María!—exclamó la viuda, que todo lo tomaba al pie de la letra—. ¿Pues no dice que es deshonroso el nombre de «jerezano»? Pues si hasta los caleseros decían, clasificando la diversa gente que llevaban, cuando aún no había ferrocarriles: «Gente del Puerto, «señoritos» de Cádiz y «caballeros» de Jerez».

—Y diga usted, Pinillos—preguntó Paquita con su burlona formalidad—, ¿va usted a tardar mucho en darnos la pesadumbre de marcharse?

—No le pregunte eso—replicó doña Petra—, que va a creer que hace en Jerez alguna más falta que los perros en misa.

—De seguro que ese día las campanas doblarán soias de sentimiento.

—Y la población entera llorará su marcha.

—Yo, por lo menos, voy a ponerle al

deshollinador de mi casa un crespón en señal de luto.

—Cuidado, Pinillos—replicó otra—, que en llegando nos ponga usted unas letrillas.

—Y que no vuelva usted hasta que traiga nietos.

—No hay miedo porque vuelva—dijo el marqués— Pinillos plena grabar en su sepulcro, como Escipión en el suyo: «Inglaterra patria! No tendrás tú mis huesos».

Entraron en esto los que se esperaban, y después de los cumplidos de ordenanza, ató doña Petra concienzudamente con su pañuelo un gran manojito de cintas de color de rosa y repartió los cabos de la derecha entre las señoras y entre los caballeros los de la izquierda; preparados todos, y teniendo cada uno fuertemente asida su punta, soltó doña Petra el pañuelo, quedando cada compadre unido a su comadre por medio de aquel lazo alegre y risueño como su color de rosa. Misita había salido con el marqués; Pinillos con Florita, la vieja prima de doña Petra.

Fueron después, según la costumbre, los compadres a recibir una cédula sabida a la suerte, en que se les marcaba el regalo que habían de hacer a sus comadres, y éstas a su vez tomaban otra cédula en que se hallaba escrito un dicho, sentencia o refrancillo, alusivos todos al caso (1).

El regalo de Pinillos era una arropía, y en la cédula dada a su antilluviana comadre, se hallaba escrito: «Siempre hay un roto para un descosido», cuya oportunidad hizo torcer el gesto de ambos compadres y reír grandemente al resto del auditorio.

El regalo del marqués de Valme había de consistir en un corazón, y en la cédula de Misita se leía: «Para los dos».

—¿Conque se halla usted dispuesta a que un corazón nos sirva a entram-

(1) Esta costumbre de las cédulas de los compadres no es sino una añeja reminiscencia de los «estrechos» (cuyo nombre se conserva aún en algunas provincias), celebrados en el día de Reyes. En la corte de don Martín, rey de Aragón, se encuentra ya esta usanza, que estuvo muy en boga en los reinados de los Felipes III y IV, en que Lope de Vega, Moreto, Cervantes, Calderón, Góngora, y sobre todo el mordaz Quevedo, compusieron graciosos amotes de estrechos, de los cuales se conservan algunos en la Biblioteca Nacional.

La Iglesia...  
de 13, es...  
para tod...  
que Sag...  
modelo; y...  
de Pa...  
su vez...  
estas tiem...  
de las cos...  
conju...  
lago y t...  
de te y d...  
tula el m...  
dad espa...  
ría, de...  
suenos es...  
Para ell...  
debrada...  
la Ca...  
nuevo día...  
arbispo...  
entes, se...  
a lo...  
bendera...  
sía dura...  
presidente...  
La jun...  
sociados...  
de cabal...  
den c...  
pendor...  
zada pe...  
relado y...